

## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIIILE GISLATURA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlaxcala a 13 de septiembre de 2018. OFICIO NÚMERO: CFADR/MBV/2018-002

Asunto: Instalación de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural.

DIP. JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO. VOCAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL. PRESENTE

Por medio de la presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como con lo ordenado en los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se le convoca a la sesión de instalación de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, que se llevará a cabo el próximo miércoles 19 de septiembre a las 10:00 horas, en la oficina que ocupa la suscrita en este recinto legislativo.

Adjunto à la presente el proyecto de orden del día de los puntos que se desahogarán en dicha sesión.

Agradezco de antemano su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE Tlaxcala, Tlax., a 13 de septiembre de 2018

DIP. MICHAELLE BRITO VAZQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL.



C.C.P.- Víctor Manuel Báez López. Presidente de la Junta de Coordinación y C.C.P.- Secretaría Parlamentaria

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 01 (246) 466 60 82



## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA L X I I I L E G I S L A T U R A

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Tlaxcala, Tlaxcala a 13 de septiembre de 2018. OFICIO NÚMERO: CFADR/MBV/2018-001

Asunto: Instalación de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural.

DIP. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL
PRESENTE

Por medio de la presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como con lo ordenado en los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se le convoca a la sesión de instalación de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, que se llevará a cabo el próximo miércoles 19 de septiembre a las 10:00 horas, en la oficina que ocupa la suscrita en este recinto legislativo.

Adjunto a la presente el proyecto de orden del día de los puntos que se desahogarán en dicha sesión.

Agradezco de antemano su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Tlaxcala, Tlax., a 13 de septiembre de 2018

DIP. MICHAELLE BRITO VAZQUEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL.



C.C.P.- Víctor Manuel Báez López. Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política.

C.C.P.- Secretaría Parlamentaria.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 01 (246) 466 60 82